

Río Gallegos, 20 de septiembre de 2023.-

VISTO:

El Expediente N° 0107.193/2023 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por la Dra. Marta REINOSO de fecha 6 de septiembre de 2023, mediante la cual solicita usufructuar los QUINCE (15) días pendientes de la licencia anual ordinaria del año 2022, desde el 23 de octubre al 6 de noviembre de 2023;

QUE por nota N° 594/23 la Jefatura del Departamento Administración de Personal, informa la situación de revista de la docente involucrada y que la solicitud se encuadra en la Ordenanza N° 171-CS-UNPA, Capítulo VII Licencias, Justificaciones y Franquicias – Artículo N° 45 – Licencia Anual Ordinaria – a) punto 2;

QUE la Dirección del Departamento Ciencias Sociales ha tomado la intervención de su competencia y no manifiesta objeciones a la solicitud de la docente;

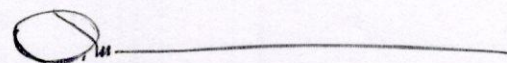
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR a la Dra. Marta REINOSO (C.U.I.L. N° 27-11007481-1) Licencia Anual Ordinaria correspondiente al año 2022, en el cargo de Carrera Académica, Categoría Profesor Titular, Carácter Efectivo, Dedicación Parcial, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Educación, Especialidad Pedagogía, Área Pedagogía, Orientación Organización Escolar y Administración Escolar, Código Nomenclador de Disciplina 05-43-08-01-02, Escuela de Psicopedagogía, Instituto Educación y Ciudadanía, Departamento de Ciencias Sociales, en forma fraccionada, imputando TREINTA (30) días al receso estival, y los QUINCE (15) días restantes desde el 23 de octubre al 6 de noviembre de 2023.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-


 Arq. Guillermo Meigarejo
Decano
UNPA UARG